ramos científicos, todos de grande utilidad, es verdaderamente notable. Para que se tenga una idea exacta del movimiento de la Escuela Preparatoria en el citado año, pongo á continuacion la tabla sinóptica que la secretaría de dicha escuela ha formado con presencia de los datos que suministran los libros.

	INTERNOS.			BECAS.		EXTERNOS.			TOTALES.		
	Examinados.	Aprobados.	Reprobados.	Aprobados.	Reprobados.	Examinados.	Aprobados.	Reprobados.	Examinados.	Aprobados.	Reprobados.
1er curso de matemáticas..	30	24	6	7	2	75	45	36	105	69	36
2º idem idem.....	26	15	11	13	6	66	38	28	92	53	39
Física.....	18	16	2	10	0	47	36	11	65	52	13
Química.....	24	23	1	14	0	28	24	4	52	47	5
Zoología.....	15	14	1	14	1	15	13	2	30	27	3
Botánica.....	16	16	0	15	0	15	14	1	31	30	1
Lógica.....	11	11	0	8	0	10	9	1	21	20	1
Cosmografía.....	9	8	1	6	0	39	26	13	48	34	14
Geografía.....	14	12	2	9	0	14	14	0	28	26	2
Frances.....	31	25	6	16	2	56	46	10	87	71	16
Inglés.....	19	14	5	16	2	61	33	28	80	47	33
Griego.....	42	36	6	31	6	78	74	4	120	110	10
Latin.....	7	7	0	5	0	3	2	1	10	9	1
Aleman.....	2	2	0	2	0	2	2	0	4	4	0
Español.....	11	10	1	6	0	11	10	1	22	20	2
Literatura.....	24	19	5	20	4	13	11	2	37	30	7
Historia.....	9	9	0	8	0	7	7	0	16	16	0
Taquigrafía.....	0	0	0	0	0	9	9	0	9	9	0
Pedagogia.....	0	0	0	0	0	17	16	1	17	16	0
	308	261	47	200	23	566	429	137	874	690	184

Del exámen de dicha tabla resulta que ciertas materias científicas, por las cuales pudiera creerse que los alumnos tienen gran repugnancia, en virtud de las dispensas que algunos de ellos han pedido al Congreso de la Union, tales como la química, la zoología y la botánica, han estado sin embargo muy concurridos y han dado un contingente de exámenes muy considerable y un tanto por ciento de aprobaciones notable. Así, en química ha habido 52 examinados y de ellos 47 aprobados, en zoología 30 examinados y 27 aprobados y en botánica 31 examinados y 30 aprobados.

Si se tiene presente el desaliento que debió infundir en los alúmnos de la escuela la idea que, en virtud de las discusiones habidas en el Congreso de la Union, precisamente en vísperas de comenzarse los exámenes, se propagó entre ellos de que se iba á suprimir para varias carreras el estudio de esta ciencia, de conformidad con lo pedido en algunos proyectos de ley, se comprenderá que los resultados arriba indicados, no solamente son notables sino casi sorprendentes. Porque ha sido menester una gran dósis de buena voluntad, de aplicacion y de amor á las ciencias en los alumnos, para decidirse á pasar un exámen riguroso y severo, y á exponerse al bochorno de la reprobacion, en materias que todo hacia creer que no se les exigirian como obligatorias en su carrera profesional. Sin embargo, el gusto que por el estudio de estas ciencias se ha despertado entre los alumnos, y el noble orgullo de no parecer como desafectos á la instruccion científica, se ha so-

brepuesto á la natural inclinacion á la pereza, que semejantes dudas tienden visiblemente á fomentar. El buen éxito, como se ha visto por las cifras anteriores, coronó su loable resolucion. Todavía mas: algunos de los que habian solicitado y obtenido la dispensa legal del estudio de dichos ramos, se presentaron á exámen de esas materias que se les habian dispensado y obtuvieron la aprobacion. Algunos de ellos fueron á recibir, de manos del primer Magistrado de la Nacion, el premio de sus afanes y de sus adelantos, doblemente meritorios en este caso.

Del exámen de la misma tabla resulta tambien, que dividiendo á los alumnos en externos é internos, y teniendo en cuenta los exámenes presentados por unos y por otros y el tanto por ciento de aprobados y reprobados, el tanto por ciento proporcional de estos últimos es mucho menor en los primeros que en los segundos, y mucho mayor el número de aprobados. He aquí el resúmen:

	Exámenes.	Aprobados.	Reprobados.	
Internos.....	308	261	47	85 por ciento aprobados y 15 por ciento reprobados.
Externos....	566	429	137	76 idem idem 24 idem idem.
Total...	874	690	184	79 por ciento aprobados y 21 por ciento reprobados.

Esta proporcion notable de aprobaciones obtenida por los alumnos internos respecto de la de los externos, adquiere todavía un valor mayor si se tiene presente que, segun resulta de las cifras de inscripcion dada al principio, el número de los externos es tres veces mayor que el de los internos, y sin embargo, el número total de exámenes presentados por aquellos no es ni el doble de los de estos. De donde resulta que ya sea que se atienda al tanto por ciento de aprobaciones, ya al número absoluto de estos, siempre se tiene que reconocer como un resultado inconcuso, que, de un modo general los alumnos internos aprovechan mas que los externos; cuyo resultado viene á ser la mas elocuente contestacion á los que han atacado esta institucion, y tambien á los que creen que en las actuales circunstancias no es posible moralizar á los alumnos internos, ni mantener el órden entre ellos.

Antes de concluir, creo conveniente hacer mérito de otra circunstancia que honra tambien á este establecimiento poniéndolo en paralelo con otros, que á primera vista,, pudiera creerse que debian obtener resultados mas favorables, por estar en condiciones mas propicias, principalmente por ser menor el número relativo de sus alumnos.

Si se compara el número de aprobaciones obtenidas por los alumnos que siguen sus cursos en el establecimiento con el de los que estudiando en establecimientos particulares y solo van allí á pasar sus exámenes, se ve que el resultado es siempre en favor de los que siguen sus cursos en la escuela.

Tomaré para esta comparacion las cifras relativas al primer curso de matemáticas, que es la principal y casi la única materia científica que de hecho se cursa hoy en los establecimientos particulares.

PRIMER CURSO DE MATEMATICAS.

Alumnos de fuera de la escuela.

Examinados.	Aprobados.	Reprobados.	
45	20	25	56 por ciento aprobados y 44 por ciento reprobados.

Alumnos de la escuela.

Examinados.	Aprobados.	Reprobados.	
105	69	36	66 por ciento aprobados y 34 por ciento reprobados.

Para el que tiene conocimiento del modo rigorosamente imparcial con que se hacen los exámenes en la Escuela Preparatoria, en los cuales la suerte decide de las preguntas que se hacen á los candidatos y la aprobacion y reprobacion, es el resultado matemático del número de preguntas á que contestan ó dejan de contestar; el resultado arriba indicado no podrá ménos de parecer sorprendente, pues á primera vista pareceria que en los establecimientos particulares en que cada profesor no tiene á su cargo sino un número muy corto de alumnos, y en que la vigilancia, por motivos fáciles de conocer, puede ser mas eficaz, los resultados deberán ser mas favorables, y sin embargo, año por año las cifras demuestran lo contrario.

El análisis somero que he hecho de los principales datos suministrados por los libros de la Escuela Preparatoria, justifican la asercion que habia hecho al principio relativa al incesante é incuestionable progreso de este establecimiento, y á los servicios que ha prestado y prestará en lo sucesivo á la instruccion pública. Solo para los que creen que el progreso en este ramo consiste en dejar cada vez mas y mas ignorante á la juventud, podrán estas pruebas de adelanto parecer equívocas ó dudosas.

Respecto de las mejoras materiales de este establecimiento, poco habrá que decir, pues la Tesorería general no ha dado en todo el año fiscal de 1873 ni un solo centavo á la Escuela para este objeto. Sin embargo, se han hecho varias mejoras en lo material de las clases y se ha enriquecido el gabinete de historia natural con multitud de piezas preparadas en el establecimiento.

La falta de una biblioteca se hace cada dia sentir mas y mas, y es de esperarse que el Congreso y el Supremo Gobierno atenderán debidamente á esta y á otras necesidades del establecimiento.

Las lecciones orales de los domingos dadas para el público y cuya institucion fué por la primera vez inaugurada en México por esta Escuela, se abrieron, como siempre, en el mes de Febrero y han continuado con toda regularidad, siendo como desde su principio relativas á los ramos de Física, Química é Historia Natural. El público ha continuado favoreciéndolas con su asídua y numerosa asistencia, y los profesores han hallado en ella su única, pero cumplida recompensa.

México, Agosto 26 de 1873.—*G. Barreda.*

DOCUMENTO NUM. 40.

INFORME DADO POR EL C. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA A LA JUNTA DIRECTIVA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Para cumplir debidamente con el acuerdo del C. Presidente de la República, en el cual ordena que remita esta Direccion las noticias que juzgue interesantes, relativas al establecimiento que es á mi cargo, á fin de consignarlas en la Memoria que tiene que presentar el Ministerio de Justicia al Congreso de la Union, he creido conveniente comprender las que corresponden al período corrido de los últimos meses de 1870 á la fecha, porque si me limitara á consignar únicamente lo ocurrido en el primer semestre del presente año, quedaria un vacío respecto de los años de 1871 á 1872, supuesto que la última memoria presentada por el Ministerio al Congreso de la Union, lo fué en Octubre de 1870. Hay ademas otra razon á favor de este plan y es, el de que varios de los puntos de que debo hacer mencion, están enlazados de manera que comprenden todo ese período, para llegar á la resolucion definitiva; así es que, por este medio, se evitarán en varios casos las repeticiones que de lo contrario serian indispensables.

Paso, pues, á ocuparme del asunto, formando un extracto de los informes remitidos á esta Junta: al efecto dividiré en cuatro partes esta breve reseña. En la primera me ocuparé del edificio y de las reparaciones: en la segunda de los datos escolares: en la tercera de los adelantamientos ó mejoras en el órden científico: y por último, indicaré en la cuarta, lo que á mi juicio exigen las necesidades de la Escuela en solicitud del verdadero progreso.

PARTE PRIMERA.

EDIFICIO Y REPARACIONES.

Sabido es que el que actualmente ocupa la Escuela, es de construccion muy antigua, y en su mayor parte de exagerada solidez, de lo cual resulta que las reparaciones tengan que ser mas frecuentes y en general mas costosas, ya por el mayor espesor, cuarteaduras y hundimiento de las paredes, por el tamaño y alteracion de las maderas de los techos, así como de las muchas puertas, bastidores y percianas.